



COMUNICADO

19 de diciembre de 2018

Antecedentes:

- a. Que en octubre, a pesar de que el precio Brent superó los 80 dólares por barril de petróleo, el gobierno, acertadamente y atendiendo la realidad del sector productivo, mantuvo las tarifas incambiadas a pesar de que los valores de Paridad de Importación y las tarifas se equilibraron.
- b. Que en dicho momento realizó una evaluación de la realidad fiscal y la productiva y optó por apoyar a esta última a pesar de sus necesidades fiscales.
- c. Que a la fecha de hoy, el precio Brent cotiza por debajo de los 57 dólares por barril, lo que abrió nuevamente la brecha entre las tarifas de combustibles y la el precio de paridad de importación.
- d. Que hay operadores que han cotizado combustibles procesados puestos en Montevideo a valores muy inferiores a los considerados por URSEA para calcular los precios de paridad de importación.

Se solicita:

1. Bajar el precio del gasoil el 1ero de Enero de 2019 a \$32 por litro, y en misma relación las naftas y demás combustibles, lo que dejaría al gobierno en igual situación fiscal a la evaluada en octubre pasado, siendo de gran alivio para el sector agropecuario y población en general, acercando el precio de los combustibles en nuestro país con el de los países de la región.
2. Que la electricidad es la otra fuente de energía que afecta la competitividad de la producción, por lo que en este difícil momento también debe considerarse toda posible rebaja.

Asociación de Cultivadores de Arroz

Asociación Nacional de Productores de Leche

Asociación Rural del Uruguay

Comisión Nacional de Fomento Rural

Cooperativas Agrarias Federadas

Federación Rural